

Millán Gros, María Isabel (312).
 Molina Villaseñor, Armando (266).
 Molinero Ayala, Rafael Antonio (174).
 Montejo Jiménez, Manuel (230).
 Montero López, Ernesto (319).
 Monduray Langarón, María del Pilar (185).
 Monne González, María Luisa (330).
 Monzo Torres, José Luis (27).
 Morales Casado, María Soledad (222).

Grupo 10 (curso 36): Del 24 al 28 de septiembre, en la sala número 10

Moreno Gutiérrez, Germán (208).
 Moreno Horcada, Francisca (143).
 Moreno La Huerta, Francisca (121).
 Moscoso Parrera, Esperanza (29).
 Múgica Salvadores, María Elena (236).
 Muñoz Alcantara, Diego (95).
 Muñoz Cano, Juan Antonio (329).
 Muñoz Martín, José (120).
 Murias Calzada, Arturo (328).
 Muro Zofio, María Julia (22).
 Navarro Arcediano, Otilia (161).
 Ndje Ngone, Martin (242).
 Noturales de las Obras, María del Pilar (225).
 Nisto Gómez, María del Pilar (313).
 Nieves Manchón, Blanca (307).
 Olmo Langreo, María de las Angustias del (181).
 Olmo Langreo, Felisa del (343).
 Oliver Garau, Antonio (269).
 Ortega Suárez, Carmen (311).
 Ortega Vidal, Araceli (97).
 Oyaga Martínez, María Soledad (303).
 Pablo Costalazo, María Victoria de (170).
 Palacios Escario, María del Carmen (111).
 Palacios Escario, María del Pilar (220).

Grupo 11 (curso 37): Del 24 al 28 de septiembre, en la sala número 11

Palma Campa José (263).
 Palomares Díaz, María Antonia (346).
 Parra Castañeda, Eulalia (194).
 Parra Muñoz, Alejandro (334).
 Penados Espel, Amparo (271).
 Plaza Esteban, Soledad (38).
 Pérez Aldama, Isabel (292).
 Pérez Battallón Arias, María Jesús (100).

Pérez González, Concepción (321).
 Pérez Guitián, María Amelia (31).
 Pérez López, Francisco Gines (131).
 Pérez López, María Purificación (92).
 Pérez Quiroga, Juan (123).
 Peris Moreno, Manuel (67).
 Pindado Borreguero, María Isabel (210).
 Pilcs Sempere, María del Carmen (60).
 Polo Gallego, María Mercedes (139).
 Poncela Laso, María del Carmen (239).
 Poncela Montes, María del Carmen (256).
 Ponte Fernández, Manuel (63).
 Porteiro Montiel, María Isabel (168).
 Portillo Madariaga, Milagros (348).
 Presencio Zamora, Asunción (193).
 Presencio Zamora, María Josefa (61).

Grupo 12 (curso 38): Del 24 al 28 de septiembre, en la sala número 12

Priego Priego, Juan Felipe (337).
 Prieto Barral, María Fortunata (13).
 Ramírez Puertas, Jesús (119).
 Ramírez Ramos, Domingo (62).
 Rocio García, Domingo (8).
 Roda Moreno, Mariano (75).
 Redondo del Río, Francisco M. (73).
 Redondo Domínguez, María Isabel (51).
 Regalado Rodríguez, Manuela (202).
 Reguena Martínez de la Riva, María Enriqueta (130).
 Richart Moreno, Consuelo (149).
 Rincón García, María del Pilar (110).
 Río Broto, Julita (237).
 Ríos Cárcamo, María del Carmen (123).
 Rivero Guzmán, Maite Tomasa (103).
 Rodríguez Argüello, Dolores (179).
 Rodríguez Dueñas, María Luisa (251).
 Rodríguez Durán, Estrella María (291).
 Rodríguez Jurado, María de los Desamparados (116).
 Rodríguez Quirora, Ansel (227).
 Rodríguez Sánchez, Julita (330).
 Roio Zabala, Angel (118).
 Romay Montero, Remedios (19).
 Rubio Gómez, María Dolores (64).

Grupo 13 (curso 39): Del 24 al 28 de septiembre, en la sala número 6

Ruiz Albasa, María Luisa Gloria (190).
 Ruiz Rodríguez, Marcelino (254).

Ruiz Rojas, María Isabel (132).
 Ruiz Moretti, María Rosa (65).
 Ruiz Zurbano, María del Carmen (300).
 Salinas Palou, Ascensión (48).
 Sancho Frax, Carmen (55).
 Sáez Ortiz, Julio (280).
 San Juan Barastegui, Pedro José (127).
 Santa María Mediano, María Luisa (178).
 Santas Vinda, Celia (224).
 Sanz de la Fuente, Elisa (113).
 Serrán Parán, Cristóbal (41).
 Serrano García, Victorio (70).
 Serret Trave, Carmen (17).
 Sepúlveda Martín Camuñas, María del Carmen (327).
 Sobrado Piñero, María Rosa (285).
 Soriano Fernández, Natividad (259).
 Torre Siguan, Manuel (101).
 Tomé Navas, María de la Cruz (74).
 Torre Castro, José Antonio de la (112).
 Torre Cebrían, Agustín de la (11).
 Torre Cebrían, José María de la (117).

Grupo 14 (curso 40): Del 24 al 28 de septiembre, en la Sala número 7

Torre Latorre, Elvira de (50).
 Torre Rodríguez, M.ª Teresa de la (304).
 Tur Villalón, Gerardo (145).
 Urbano Rodríguez Carretero, Joaquín (53).
 Urcelay López de Luzuriaga, Luisa María (213).
 Urzay Urzay, María Paz (183).
 Valhondo Quirós, Concepción (106).
 Vallejo Manzana, José Antonio (272).
 Veta Castrillo, Amalia (99).
 Vela Plana, Elena (143).
 Veldiro García, Rafael Gaspar (9).
 Veldiro García, María Dolores (255).
 Véliz Cuevas, M.ª Anunciación (85).
 Vicente Martínez, María (171).
 Vidaurreta Cleve, María del Carmen (293).
 Virjo Bañuelos, Emilia (236).
 Vila Casa, Herminia (147).
 Vilches López, Fausto (82).
 Villa Requena, María Josefa (229).
 Villazas Lechón, Soledad (90).
 Verdú Zabala, José Ignacio (333).
 Yabar Echevarría, José (16).
 Zatarain Gutiérrez, María Luisa (40).

4.º Para los opositores que a continuación se indican, residentes en Canarias, se desarrollará un curso, en la Universidad de La Laguna, durante los días 24 al 28 de septiembre del corriente año y en las horas y aulas que oportunamente se señalen en el tablón de anuncios de dicha Universidad:

Arozana Consejo, María Nieves (211).
 Brito González, Felipe (115).
 Candiera Domínguez, Matilde (320).
 Delgado Suárez, María Nieves (201).
 Díaz Méndez, Carmen Dolores (129).
 Díaz Tovar, Amalia (169).
 Dorta Gallway, Juana Leonor (243).
 Fajardo Sánchez, María Luisa (18).
 Garjón Palenzuela, Juan Francisco (96).
 García Lombet, María del Carmen (152).
 González Garrido, Ana María (12).
 Laynez Cerdeña, María José (54).
 Martín Carbajal, María (23).
 Martínez Monzón, José Luis (309).
 Pérez Calero, Domingo (213).
 Real Flores, Ana Esther Dolores del (323).

Si alguno de los opositores anteriormente relacionados, por circunstancias personales, deseara realizar el curso en Alcalá de Henares, en vez de hacerlo en la Universidad de La Laguna, deberá comunicarlo a la Secretaría del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, antes del próximo día 5 de septiembre.

Alcalá de Henares, 10 de agosto de 1962.—El Director, Andrés de la Oliva de Castro.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslación para proveer las plazas de Secretarios de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se mencionan.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 18.º de la Ley de 22 de diciembre de 1953, modificada por la de 17 de julio de 1958, se anuncia concurso de traslado para la provisión de las plazas vacantes de Secretarios de los Juzgados de Primera Instancia que a continuación se relacionan:

Tercera categoría

Sagunto: Traslado de don Miquel Linares Sabater.
 Estella: Traslado de don Francisco Rebelló Rodríguez.
 Castuera: Traslado de don Pedro García Morano.

Cuarta categoría

Almansa: Traslado de don Juan José Rubio Calleja.
 Padrón: Traslado de don Jesús María Santaló Ponte.
 Daroca: Traslado de don Ildefonso Rodríguez García.

Quinta categoría

Tordesillas: Cese de don Alfonso Pedrero Lucas.
 Cogolludo: Traslado de don Manuel Comasana Fonseca.
 San Mateo: Traslado de don Alejandro Moner Muñoz.

Podrán solicitar las plazas anunciadas en este concurso los Secretarios de la Administración de Justicia, pertenecientes a la rama de Secretarios de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, cualquiera que sea su categoría, con la limitación, en los casos que proceda, establecida en la disposición transitoria de la referida Ley de 17 de julio de 1958 respecto de las Secretarías de Juzgados servidas por Magistrados.

Los designados para las vacantes a que aspiraban no podrán concursar nuevamente hasta transcurrido un año de la fecha del nombramiento, conforme a lo prevenido en el artículo 28 del Reglamento de 14 de mayo de 1956.

Las solicitudes de los concursantes, dirigidas a la Dirección General de Justicia, deberán tener entrada en el Registro General del Ministerio dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se entenderá que los escritos han tenido entrada en este Ministerio en la fecha que fueron entregados en las dependencias a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, siempre que reúnan los requisitos señalados en la misma y en la Orden de 20 de octubre de 1958, del Ministerio de la Gobernación, dictada para su ejecución.

Los solicitantes consignarán en sus instancias la categoría y si se hallan en posesión del título de Licenciado en Derecho, y, cuando fuere necesario, el orden de preferencia por el que pretenden las plazas a cubrir.

Las instancias recibidas fuera del plazo señalado no se tendrán en cuenta al instruirse los expedientes para la resolución del concurso.

Madrid, 2 de agosto de 1962.—El Director general, P. D., José María Herreros de Tejada.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Sanidad de Baleares por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición a una plaza de Maquinista chófer calefactor y tres de Mozo desinfectador y de laboratorio, vacantes en el Instituto Provincial de Sanidad.

Se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición a una plaza de Maquinistas chófer calefactor y tres de Mozo desinfectador y de laboratorio, vacantes en el Instituto Provincial de Sanidad, convocado en 23 de febrero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 140, del 12 de junio de 1962).

Opositores admitidos:

Francisco Guerrero Riera.
Manuel Chana Jaén.

Palma de Mallorca, 10 de agosto de 1962.—El Jefe provincial, José Porcel Zanoguera.—3.883.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Alicante por la que se modifica la de 30 de julio último convocando concurso-oposición libre para la provisión de cinco plazas de Celadores-guardamuebles.

Por la presente se hace público que el número de plazas a cubrir en el concurso-oposición anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 189, de 8 de agosto del año en curso, para la provisión de cinco vacantes de Celadores-guardamuebles queda aumentado en una, siendo por consiguiente seis las plazas a cubrir.

Alicante, 10 de agosto de 1962.—El Ingeniero Director.—3.886.

RESOLUCION de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Alicante por la que modifica la de 30 de julio último convocando concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Factor.

Habiéndose padecido error en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 189, de 8 de agosto del año en curso, para la provisión de una plaza vacante de Factor, por la presente se hace público que las condiciones y circunstancias para tomar parte en el concurso-oposición son las que a continuación se indican:

Primera.—Ser español.

Segunda.—Haber cumplido la edad de veintinueve años sin llegar a los cuarenta.

Tercera.—Observar buena conducta.

Cuarta.—Carecer de antecedentes penales.

Quinta.—No padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal ejercicio de la función.

Sexta.—Acreditar y poseer las condiciones de aptitud y preparación suficientes que se exigen para ejercer las funciones de que se trata y de adhesión al Movimiento Nacional.

Alicante, 10 de agosto de 1962.—El Ingeniero Director.—3.887.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 26 de julio de 1962 por la que se declara desierta de provisión la cátedra de «Agricultura y Economía Agraria» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo Sr.: Visto el expediente formulado con motivo de las oposiciones celebradas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Agricultura y Economía Agraria» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, convocadas por Orden de 15 de julio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de agosto), así como la actuación del Tribunal juzgador que ha sido ajustada al Reglamento de oposiciones a cátedras de la Universidad de 25 de junio de 1931 y Orden de 30 de septiembre de 1957.

Este Ministerio ha resuelto, de conformidad con el acuerdo adoptado por el indicado Tribunal, declarar desierta la provisión de la mencionada cátedra.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de julio de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 27 de julio de 1962 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición restringida a la plaza de Profesor de término de «Composición Decorativa» (Pintura) de la Escuela de Artes y Oficios de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: Convocada por Orden ministerial de 19 de noviembre de 1960 a oposición restringida la plaza de Profesor de término de «Composición Decorativa» (Pintura), vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Zaragoza.

Este Ministerio, de conformidad con las normas del Decreto de 21 de diciembre de 1951, y vista la propuesta en tercio del Consejo Nacional de Educación, ha resuelto nombrar para juzgar la citada oposición restringida al siguiente Tribunal:

Presidente: Don Daniel Vázquez Díaz.

Vocales: Don Angel Oliveras Guart.

Don Rafael Revelles López.

Doña María Pemán Medina.

Don José Gregorio Toledo Pérez.